Agró, Joan Sala y los cucos del parque del Montgó

JOAQUÍN
Mompó Buchón*

ERA de esperar... pero no tan burdamente. Días pasados la Asociación de Colonos del Montgó pidió a la Directora del Parque Natural un determinado y antiguo informe de la Consellería. Antes de que el referido informe fuera entregado a esta asociación (hoy es el momento en el que todavía no obra en nuestro poder) fue utilizado convenientemente, es decir sin aportarlo, por Agro y **Joan Sala** en este y otros periódicos para darse publicidad (hay que estar en el candelero, haciendo de mamporrero).

Pongamos nombres a las noticias: «Los grupos de defensa de la naturaleza» es el señor Sala y poco más, pero podría ser que «tres y un pat: mercat». Dicho ecologista, antiguo, rancio y señorial, no manchado por ninguna marea negra de petróleo, vuela placenteramente por el Parque Natural del Montgó cual ave protegida, cuando a algunos propietarios de colonias se les ha cortado materialmente y físicamente el acceso a sus casas y a todos se les pone impedimentos para mantenerlas o recuperarlas. Si la finalidad fuera que se caigan, sería cruel, inadmisible y de juzgado de guardia.

Es impresentable que se intente groseramente argumentar que se han abandonado las colonias, cuando uno de los fines esenciales de los socios de esta asociación es luchar por el mantenimiento y rehabilitación de sus casas y tierras, con todo el valor que tienen cultural, arquitectónico, social, económico, dentro de unos objetivos actuales de ecologismo sostenible y viable a favor del Parque Natural del Montgó. Las dificultades, impedimentos, desinformación e intoxicación consistente en pasar a los medios información falsa durante estos años pasados, con la poco consistente careta del ecologismo, que sólo pisa en el Parque Natural del Montgó nuestra Carretera de la Colonia, se ha acabado.

A lo que íbamos. Parece ser que el «Cuco». También habita en el parque. Deberemos preguntárselo a este ínclito ornitólogo que es D. Joan Sala. Pediremos que le subvencionen con nuestros impuestos para que lo averigüe. El cuco, como es conocido, anida en los nidos construidos por los demás pájaros devorando las crías y haciéndose con la propiedad del nido construido por las otras especies.

Agro, Joan Sala..., sigue hablando-intoxicando como los servicios de propaganda de Hitler de «parcelas públicas que en su día cedió el ministerio de agricultura...» y obsesivamente quiere lo que él-ellos llaman la «reversión». Cuando nos encontramos ante propiedades privadas. ¿Va cogiendo el lector por donde va el ecologismo de los listos?

Agro, los que estan detrás y delante, deberían saber que el perfil de los primeros colonos en general era el de jornalero agrícola «pobre absolutamente» (en todas las solicitudes de Sierra de Salinas se lee esta condición) y ratificaba el objeto de la Ley (art. 1° Ley Colonización y Repoblación interior de 30 de Agosto de 1.907) que era el arraigar en la Nación a las familias desprovistas de medios de trabajo o de capital para subvenir a las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas o deficientemente explotadas.

Deberían de conocer, que las colonias constituían un pequeño núcleo social de población rural, instalada en viviendas unifamiliares, cuyo punto de unión eran edificios comunales donde se administraban y se comercializaban los productos agrícolas, a través de una cooperativa propia. Igualmente, en todas las colonias había una carretera en la que convergían los caminos de servicio de los lotes de tierra adjudicados (en Dénia la conocida «carretera de la colonia»).

Tienen que enterarse que estamos acostumbrados a sobrevivir en tierras pobres, de difícil cultivo y erosionadas, por lo que siempre nos hemos enfrentado a enormes dificultades, ya que muchos de los actuales propietarios, sus padres y abuelos se dedicaron, durante muchos años, con ahínco, a la roturación y laboreo de sus tierras. La vida de los colonos siempre ha sido precaria y el acceso a la propiedad en todas las colonias, se demoró varios decenios, en concreto hasta los primeros años de la década de los 50, en que se accedió a la propiedad mediante la compra al Estado de los lotes entregados en un primer momento por concesión. En el trayecto, hubo colonos «no dispuestos a soportar las duras condiciones en las que tenían que desenvolverse» abandonando. (Gregorio Canales Martínez).

La selección natural ya se hizo, ahora la especie ya está adaptada al hábitat y por lo que va a luchar doscientos años más si hace falta es por su prosperidad dentro del marco de un ecologismo real, autentico y sostenible. Nosotros tenemos mucho en el parque. Joan Sala y Agro y sus acólito nada, espectativas que esperemos se frustren.

La colonización terminó cumpliéndose la finalidad de toda colonización, con la venta de las tierras a los colonos por voluntad estatal, en cuanto a Alicante, por Oficio de 28 de enero de 1.952.

Con estos antecedentes sociológicos, ¿no resulta extraño que se nos ataque a los propietarios actuales, seamos descendientes o no de los primeros, ricos o pobres y no se nos proteja y ayude?

Creemos en la cordura de la administración, nadie creemos que quiera pasar a los anales de la pequeña historia de un pueblo, como el que se cargó un bien cultural y material, una parte importante de la historia de Dénia.

***Presidente de la Asociación Colonias del Montgó**